

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
“RESERVA MASHPI S.A.”**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Economista Roque Sevilla Larrea, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2014;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014;**
- 4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014;**
- 5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2015;**
- 6. Conocer y resolver sobre el presupuesto para el ejercicio 2015.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 16h40, bajo la Presidencia del señor Economista Roque Sevilla Larrea, y con la presencia de las accionistas de la Compañía: **INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, señor José Antonio Domingo de la Cerda Álamos, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de doscientas veinte y cuatro mil (224.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **HABITAT CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente señor Roque Simón Sevilla Larrea, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de doscientas veinte y cuatro mil (224.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas su totalidad. Actúa como Secretaria Ad Hoc, la señorita Karina Albuja Muñoz.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2014, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2014, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta un resumen del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que fueron previamente entregados y revisados por los accionistas, documentos que obtienen aprobación unánime de la Junta.
4. Sobre este punto del orden del día, al haberse generado pérdida durante el ejercicio 2014, la Junta General resuelve que no es necesario tratar este punto.
5. Se nombra por unanimidad al señor Darwin Fernando Ramirez Cárdenas, como Comisario Principal y a Carlos Felipe Burneo Sevilla, como Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2015. Su retribución será la misma que se pactó para el ejercicio anterior.
6. Los accionistas resuelven aprobar el presupuesto para el ejercicio 2015, el mismo que fue puesto previamente en conocimiento de los accionistas, quienes declaran estar de acuerdo con el mismo y solicitan que no se realice una nueva lectura del mismo.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, (ii) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, (iii) el informe presentado por el Comisario Principal, (iv) los documentos que acreditan la representación de las compañías accionistas y; (v), el presupuesto del año 2015, documentos éstos que han sido puestos en consideración de los accionistas con más de quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16H55.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía, y la señorita Secretaria Ad Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicada.



**ECON. ROQUE SEVILLA LARREA
PRESIDENTE**



**SRTA. KARINA ALBUJA MUÑOZ
SECRETARIA AD HOC**



**INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.
Representada por su Gerente General
José Antonio Domingo de la Cerda Álamos
ACCIONISTA**



**HABITAT CIA. LTDA.
Representada por su Gerente
Roque Simón Sevilla Larrea
ACCIONISTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“RESERVA MASHPI S.A.”**

En el cantón Quito, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil quince, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de RESERVA MASHPI S.A., la señorita Secretaria, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde a cada una, son los siguientes:

1. **INMOBILIARIA INVERNAL II S.A.**, debidamente representada por su Gerente General señor José Antonio Domingo de la Cerda Álamos, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de doscientas veinte y cuatro mil (224.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole 224.000 votos, y;
2. **HABITAT CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente señor Roque Simón Sevilla Larrea, conforme consta del documento que se agrega al expediente, propietaria de doscientas veinte y cuatro mil (224.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas su totalidad, correspondiéndole 224.000 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y la señorita Secretaria Ad-Hoc que certifican.



**ECON. ROQUE SEVILLA LARREA
PRESIDENTE**



**SRTA. KARINA ALBUJA MUÑOZ
SECRETARIA AD HOC**